



63ª. REUNIÓN DE LA MESA DE REVISIÓN ARQUITECTÓNICA DE LOS PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN MINUTA

Fecha	15/06/2021	Hora Inicio	10:00 hrs.
Lugar	Casa del Arquitecto	Hora Fin	14:00 hrs.

ACUERDOS GENERALES:

- En las escaleras se permitirá tener hasta 16 peraltes continuos.
- Los proyectos a revisar en las sesiones serán compartidos por la Comisión los días jueves anteriores, con la finalidad de que puedan revisarse con antelación a las reuniones y que éstas sean más ejecutivas.
- Se permitirán cajones de discapacitados en eleva autos siempre y cuando no se obstruya el área total del cajón.
- Se podrá tomar la altura máxima del proyecto desde planta baja si esta se encuentra medio nivel arriba de banqueta.
- Se permitirán closet de lavado, siempre y cuando los propietarios del departamento lo acepten.
- Único acceso, solo para 60 autos.

Proyecto se revisó y se realizaron comentarios con los arquitectos de la mesa de revisión arquitectónica, el proyectista no estuvo presente

ANAXAGORAS 425, COL. NARVARTE PTE., ALCALDIA BENITO JUAREZ	
Diseño arquitectónico:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere enviar anteproyecto arquitectónico completo para poder evaluar escaleras, accesos, entorno, estacionamiento, y demás requerimientos técnicos 2. Es inviable revisar el proyecto dada la poca información con la que se cuenta actualmente y no es posible contabilizar este evento como una revisión en forma
Solución estructural:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere criterio estructural inicial
Revisión financiera:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere enviar corrida financiera para validar datos de construcción y Vo.Bo. de SEDUVI
CONCLUSIÓN:	El proyecto presenta observaciones arquitectónicas y de reglamento, los cuales se dieron en la reunión, por lo que deberán ser subsanadas. Enviar el proyecto en AutoCAD V 2013 con los cambios señalados.

Atender las observaciones indicadas por la Mesa de Revisión Arquitectónica a la brevedad del proyecto en mención



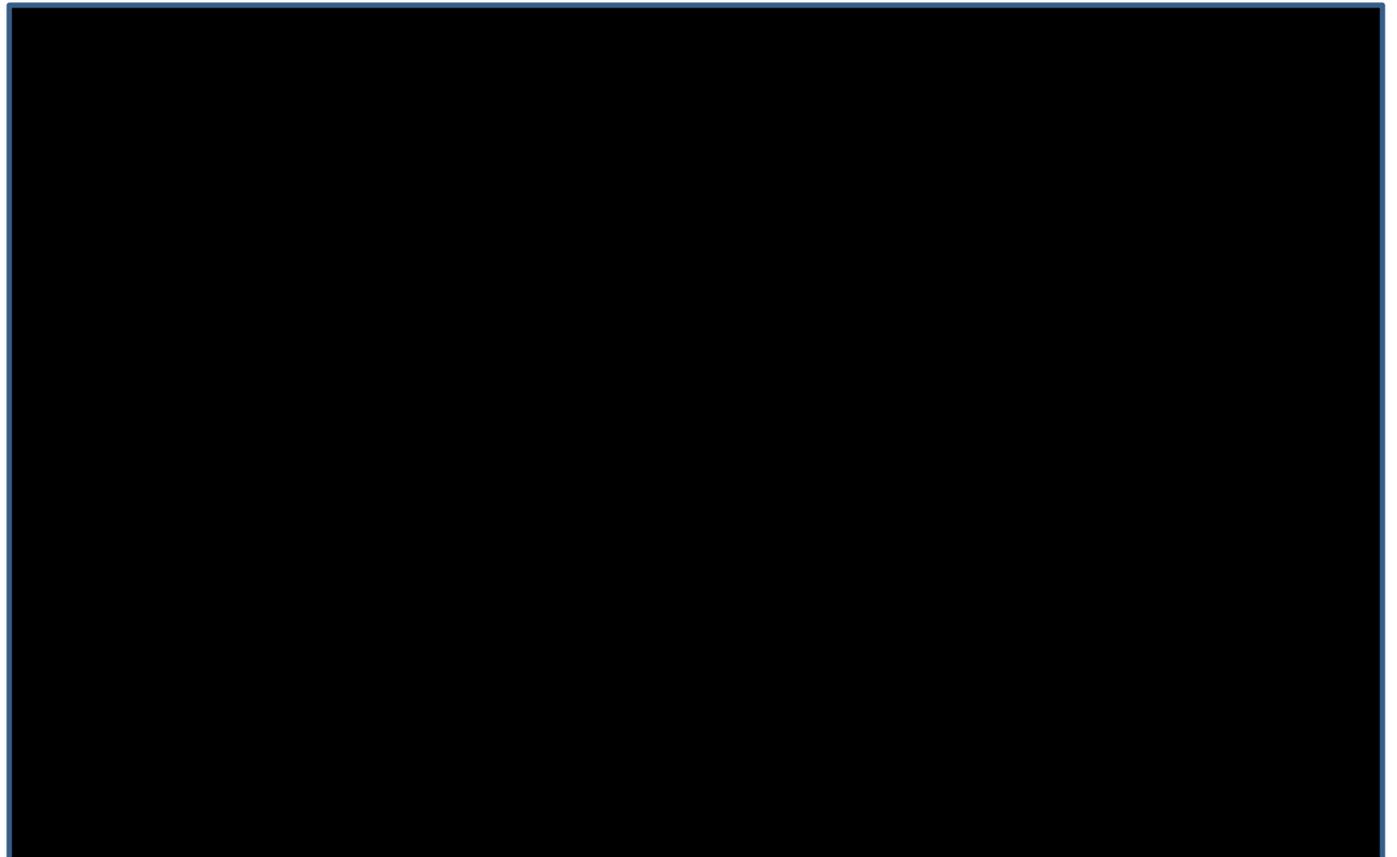
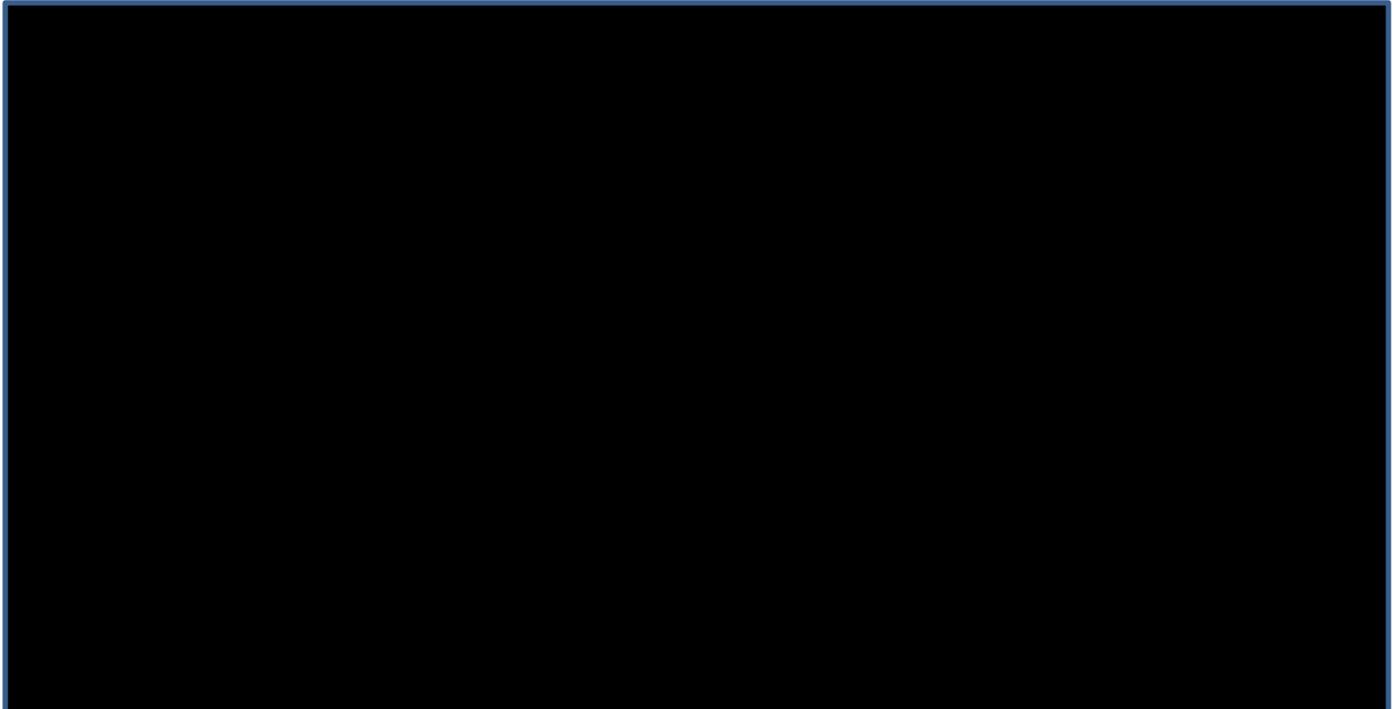
Proyecto se revisó y se realizaron comentarios con los arquitectos de la empresa proyectista: Santiago Sitten

ANTONIO SOLA 71, COL. CONDESA, ALCALDIA CUAUHEMOC	
Diseño arquitectónico:	<ol style="list-style-type: none">1. Se solicita optimizar/incrementar el coeficiente de ocupación en departamentos para reducir niveles proyectados, los departamentos deben tener igual o menos m2 de los que tenían. Los departamentos tienen un excedente de 30 m2 vs lo que anteriormente se encontraba construido2. Se debe aprovechar de mejor forma el terreno en términos de desplante para evaluar la posibilidad de aumentar el coeficiente de ocupación vs reducción de niveles en altura/sótanos.3. En la próxima revisión de proyecto se requiere tener los datos exactos de las escrituras originales para validar metros cuadrados correspondientes a cada local, así como lugares de estacionamiento, de tal forma que se respete la preexistencia.4. Se considera para fines comerciales, que el vestíbulo en PB se encuentra excedido en dimensiones, se propone un departamento o estudio5. Nuevamente se solicita justificación del por qué se propone un remetimiento tan amplio en la fachada principal. Se puede aprovechar esa área.6. Se solicita justificación de dos niveles de estacionamiento teniendo actualmente área libre disponible7. La recamara secundaria no tiene acceso directo al baño, y para solo tener dos recamaras se vuelve necesario



	<ol style="list-style-type: none">8. Justificar el por qué un departamento de dos recamaras tiene cuatro baños9. Nuevamente se solicita tabla de desglose de m2 por áreas/superficies10. Especificar equipos de calentamiento de agua solar11. Especificar si existen cisternas y tinacos12. Se proponen eleva autos dobles para eliminar un nivel de sótano, esto previendo comentarios de Situación Patrimonial13. Es necesario revisar los niveles construidos según uso de suelo14. Se requiere justificación del por qué existen balcones permeables en fachada posterior teniendo un área permeable excedida
Revisión financiera:	<ol style="list-style-type: none">1. No se está sumando el rubro de cimentación profunda2. Hay un departamento que no esta sumando en la corrida3. Nuevamente el costo de los cajones de estacionamiento se encuentra excedido.4. Nuevamente en el aprovechamiento del predio, se considera el área libre excedida vs área de desplante5. Se requiere el análisis de las escrituras para determinar los m2 reales que deberán sumarse al proyecto y acercarse de forma igual o mejor a las condiciones anteriores o preexistencia6. La corrida actual debe ser aprobada por SEDUVI para ser presentada con mayor exactitud y posterior Vo.Bo.7. Es necesario agregar los indivisos en las áreas de circulaciones
CONCLUSIÓN:	El proyecto presenta observaciones arquitectónicas y de reglamento. Con la finalidad de que se optimice el proyecto, las observaciones deberán ser subsanadas y posteriormente enviadas para su revisión. Enviar el proyecto actualizado AutoCAD V 2013 y subir al drive.





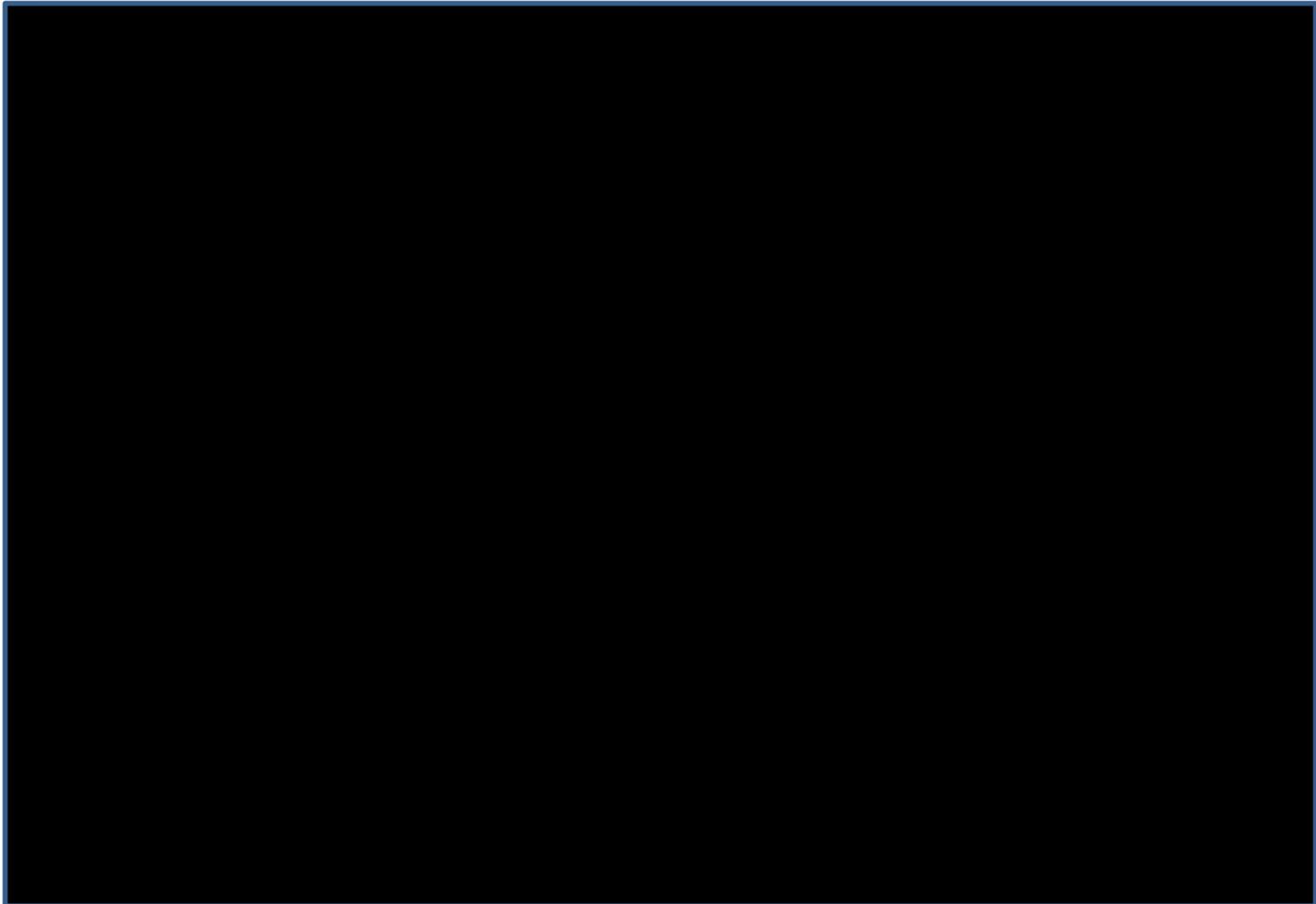






Proyecto se revisó y se realizaron comentarios con los arquitectos de la mesa de revisión arquitectónica, el proyectista no estuvo presente.

GRAJALES ROBLES 4, COL. DEL VALLE NORTE, ALCALDIA BENITO JUÁREZ	
Diseño arquitectónico:	<ol style="list-style-type: none">1. Cambiar nombre al cuarto de lavado por closet de lavado2. Revisar cota de acceso a recamara en departamento tipo, debe ser por lo menos de 0.90m, ya que en ese espacio se encuentra una columna
Solución estructural:	<ol style="list-style-type: none">1. Verificar el nivel de entepiso en planta baja entre 30-50 cm para que los equipos de eleva autos no se comprometan en el espacio necesario para vehículos grandes2. Verificar espacio entre colindancias conforme proyecto estructural
Revisión financiera:	<ol style="list-style-type: none">1. Se requiere enviar corrida financiera para validar datos de construcción y Vo.Bo. de SEDUVI
CONCLUSIÓN:	Se aprueba la emisión de Carta de Preliberación. Enviar el proyecto en AutoCAD V 2013 con los cambios señalados.





FIRMAN LOS ASISTENTES:

<p>_____ ARQ. OSCAR SANGINÉS CORAL VICEPRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>	<p>_____ ARQ. CARLOS BUSTAMANTE MOTTA SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</p>
<p>_____ ROBERTO VILLAGOMEZ SEGUIMIENTO Y CONTROL</p>	<p>_____ ARQ. HONORATO CARRASCO MAHR DRO Y PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>
<p>_____ ARQ. ANTONIO GALLARDO COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>	<p>_____ ARQ. JORGE ALESSIO ROBLES LANDA DRO Y MIEMBRO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>
<p>_____ ARQ. ARMANDO MENDOZA ESTUDIOS Y PROYECTOS</p>	<p>_____ ARQ. SANTIAGO VÉLEZ CDU y A, Y MIEMBRO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 primer y tercer párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los diversos 6 fracciones XII y XXII, y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículos 3, fracción IX y 9 numeral 2 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México fue suprimido de esta versión pública los nombres, situaciones legales de personas físicas, por actualizar lo señalado en dichos supuestos normativos. Precedente: Acuerdo 3, de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Jefatura de Gobierno, celebrada el 12 de junio de 2019